



IES JAROSO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



Departamento: FÍSICA Y QUÍMICA

1. EVALUACIÓN

1.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

a) Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que podrán utilizarse a lo largo del curso son los comunes a todos los niveles y materias de nuestro departamento:

- Realización de pruebas escritas. En el caso de los cursos bilingües, las pruebas escritas contarán con un 50 % de preguntas en español y un 50 % de preguntas en inglés.
- Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales y su exposición en clase.
- Prácticas de laboratorio.
- Evaluación del trabajo diario realizado por el alumnado.
- Uso de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TIC).

b) Procedimientos de evaluación:

* Observación. Mediante la observación de su participación en clase, entrega de actividades solicitadas, inquietud preguntando dudas y disposición a la hora de exponer los aprendizajes adquiridos de forma autónoma.

* Pruebas escritas. Estarán planificadas y organizadas atendiendo a los objetivos, las competencias y los criterios de evaluación:

- Sobre la adquisición de conceptos: preguntas de razonamiento y argumentación de situaciones lo más reales y cercanas al alumnado, para que apliquen los nuevos conocimientos y obtengan conclusiones.
- Resolución de problemas numéricos: claridad y concisión de la exposición, la utilización correcta del lenguaje científico, el planteamiento correcto de los problemas, la explicación del proceso seguido y su interpretación teórica, la obtención de resultados numéricos correctos, expresados en las unidades adecuadas y la expresión correcta en el nombre y/o fórmula de los compuestos químicos.

- Problemas de supuestos prácticos: nos permiten conocer la capacidad del alumnado para sintetizar, relacionar conceptos, establecer relaciones y hacer uso de los nuevos conocimientos en diferentes contextos.
- Lecturas comprensivas de textos: nos sirve para determinar la capacidad del alumnado, para utilizar los nuevos conceptos en un contexto distinto, así como para reconocer y valorar las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. También nos sirve para valorar la expresión, el dominio de los conceptos básicos y de las estrategias propias de la investigación científica.

* Revisión de tareas: presentación de tareas específicas encargadas, se pueden incluir pequeñas investigaciones o trabajos sencillos de aplicación del método científico.

1.2. Criterios de calificación y recuperación

1.2.1. Criterios de calificación

ESO y Bachillerato:

La evaluación de los criterios se realizará empleando los instrumentos y procedimientos de evaluación referidos en el apartado anterior.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación. La forma de calificar será la siguiente:

A cada competencia específica se le asocian criterios de evaluación y cada criterio se evalúa por medio de una serie de instrumentos de evaluación.

Cada instrumento recibe una nota y la media aritmética de las mismas nos da la nota del criterio (todos los criterios ponderarán igual). La media de las notas de los criterios nos dará la nota de cada competencia específica. Y la media de las competencias específicas nos dará la nota media de evaluación del trimestre.

IMPORTANTE: La totalidad de los criterios de evaluación contribuye en la misma medida al desarrollo de la competencia específica, es decir, no se pueden ponderar los criterios, todos deben tener el mismo peso.

Ejemplo de rúbrica para la evaluación del nivel de desempeño:

Competencia específica	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Grado de adquisición del criterio					Nota media criterio	Nota media competencia
			muy bajo e inadecuado	suficiente	aceptable	bueno	muy bueno o máximo		
			Insuficiente (IN) (1-4)	Suficiente (SU) (5-6)	Bien (BI) (6-7)	Notable (NT) (7-8)	Sobresaliente (SB) (9-10)		
1	1.1.	Prueba escrita							
		Trabajo individual							
		Exposición							
	...								
	1.2.	...							
		...							
		...							
	1.3.	...							
		...							

Ámbito científico tecnológico. Nivel II ESPA.

- El 40 % de la nota de cada módulo corresponde a media aritmética de las calificaciones de las pruebas parciales escritas (Se realiza como mínimo una prueba escrita en cada trimestre).
- El 35 % corresponde a la actitud y trabajo mostrado por el alumnado a lo largo del trimestre en las horas no presenciales, esto es, respecto al envío de tareas a través de la plataforma.
- El 25 % de la calificación corresponde al compromiso y trabajo mostrado por el alumno a lo largo del trimestre en las clases presenciales. Se valorará positivamente: asistencia regular a clases presenciales y puntualidad; interés y concentración en seguir la clase; participación activa y sin interrumpir injustificadamente el desarrollo de clase; que el alumno siempre tenga a mano el material necesario.
- La nota final del ámbito será la media aritmética de las notas de los tres módulos, siempre y cuando éstas sean iguales o mayores que 5, esto es, que tenga cada módulo calificación positiva.

1.2.2. Recuperación

*** ESO y Bachillerato**

El alumnado que no consiga aprobar alguna de la evaluaciones (Nota < 5) tendrá una recuperación después de cada evaluación en la que se examinará de las competencias específicas del trimestre.

*** Ámbito Científico Tecnológico NIVEL II ESPA**

El alumnado que no consiga aprobar alguna de la evaluaciones (Nota < 5) tendrá una recuperación después de cada evaluación.

* En junio los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar alguna evaluación tendrán otra oportunidad de recuperarlas mediante un examen final.